



Zonas inundables del Guadalhorce y su entorno

Huella de los terrenos que, según la Junta, presentan un riesgo de inundación para un período de retorno de 500 años y que, por lo tanto, no deben albergar edificaciones

Plano obtenido del mapa interactivo de zonas inundables de Andalucía, alojado en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

El alcalde de Alhaurín de la Torre persiste en su rechazo a los mapas sobre el riesgo de inundaciones de la Torre

El alcalde de Alhaurín de la Torre, Joaquín Villanova, persiste en su rechazo a los mapas sobre el riesgo de inundaciones que maneja la Consejería de Medio Ambiente ya que, según criticó ayer a través de un comunicado, «ponen en peligro la propiedad de miles de fincas junto al río Guadalhorce, limitan el desarrollo de la ciudad aeroportuaria y contradicen gravemente el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga aprobado por la propia Junta». El pleno de esta localidad, con mayoría del PP, ha aprobado una moción del concejal de Medio Ambiente, Salvador Herrera, para apoyar la alegación que presentó el alcalde contra estos mapas, y para instar a la administración autonómica a realizar un estudio específico de la zona colindante al río a la altura del suelo que el POTAUM reserva para la ciudad aeroportuaria.

Este periódico ha intentado sin éxito hasta ahora recabar la postura de la consejería respecto a los citados estudios de inundabilidad en el Guadalhorce.

## Los estudios de inundabilidad de la Junta ponen en peligro la ampliación de Plaza Mayor



JESÚS HINOJOSA

✉ jhinojosa@diariosur.es

El suelo para prolongar el centro comercial, que requiere una modificación del PGOU, se encuentra dentro de la zona con riesgo de avenidas

**MÁLAGA.** Los estudios de inundabilidad de la cuenca del Guadalhorce que maneja la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía pueden suponer un serio freno no solo al desarrollo de los proyectos de tipo empresarial y comercial contemplados en este ámbito de la ciudad por el Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU), como informó este periódico el pasado lunes, sino también a actuaciones que supongan una innovación respecto a lo recogido en el planeamiento vigente. Es el caso del plan trazado por los propietarios del centro comercial y de ocio Plaza Mayor para prolongar sus edificaciones hacia el este con lo que sería el primer 'outlet' de marcas de lujo de Andalucía, primera actuación en España del Grupo McArthurGlen.

Para poder encajar este proyecto, es necesaria la tramitación de un expediente de modificación del PGOU que los gestores de Plaza Mayor ya han presentado al Ayuntamiento, con el que también han firmado un convenio urbanístico para avalar esta iniciativa, y que previsiblemente tendrá que someterse a los informes sectoriales de diversos departamentos y organismos tanto del Gobierno central como del autonómico.

Según el mapa de zonas inundables de Andalucía, basado en las conclusiones del estudio de inundabilidad encargado por la Junta para el Guadalhorce, los suelos en los que se desarrollaría esta ampliación comercial se encuentran dentro de la huella de la avenida de 500 años de período de retorno, por lo que tendrían que ser considerados como inunda-

bles y, por ello, vetados a cualquier tipo de edificación. De este modo, podrían verse frustradas las previsiones de los promotores de la actuación, que prevén que suponga una inversión de unos 115 millones de euros y la creación de mil puestos de trabajo. Fuentes cercanas al proyecto consultadas por este periódico confiaron en que el citado estudio de inundabilidad, que ya ha motivado pronunciamientos de la Junta desfavorables a

**El encauzamiento que se hizo del Guadalhorce «no es suficiente» para el Gobierno andaluz**

otros expedientes de modificación del PGOU como el relativo a los suelos de desagües situados entre el cauce del Guadalhorce y el polígono que lleva su nombre, no obstaculice sus planes. En ese sentido, comentaron que se trata de hipótesis de riesgos que pueden ser matizadas o rebajadas con medidas correctoras. No obstante, reconocieron que, en caso de darse esta dificultad, se hace necesaria la coordinación entre el Ayuntamiento y el Gobierno andaluz para dar una solución eficaz a esta problemática que amenaza con dar al traste con una gran parte de las previsiones del Plan General vigente.

### Precedente

Un precedente de lo que podría ser el pronunciamiento de la Consejería de Medio Ambiente sobre la ampliación

de Plaza Mayor lo constituye un informe que evacuó recientemente para otro sector cercano y al que ha tenido acceso SUR. En este caso, gran parte de los suelos de este ámbito, al igual que los destinados a prolongar el citado centro comercial, están considerados como inundables. «Dicha circunstancia es debida a que el encauzamiento del río Guadalhorce en su desembocadura no es suficiente para evacuar la avenida de 500 años de período de retorno, provocando riesgos de inundación en varios ámbitos del núcleo urbano consolidado», señala el escrito de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, que añade que esta circunstancia debe ser solucionada de tal manera que el encauzamiento del río sea capaz de desaguar esa avenida de 500 años.

## Promotores denuncian que esto ahuyenta a los inversores

✉ J. H.

**MÁLAGA.** Promotores con intereses en la zona del Guadalhorce han mostrado a este periódico su preocupación por el freno que los informes de inundabilidad que maneja ahora la Junta de Andalucía, y que

no fueron mencionados a la hora de la aprobación del PGOU en 2011, pueden suponer para sus proyectos. Rafael Pérez Saavedra, consejero delegado de la Consultora Minza&Cooper, que representa a varias empresas propietarias de suelos afectados

por la huella de lo inundable, indicó que la mayoría de los promotores extranjeros y españoles, entre ellos fondos de inversión, «ven que en Andalucía hay inseguridad jurídica en lo que se refiere al urbanismo y, de esta forma, es difícil atraer a inversiones no sólo para Málaga sino para el resto de la región». «Si, como en este caso, se observa inseguridad jurídica y ven que peligran sus proyectos pueden ocurrir dos cosas, simplemente no invierten o se van a otro lugar, así de sencillo», dijo este

asesor, al tiempo que apuntó que «lo que debe hacer la Junta de Andalucía es mantener los ríos y los arroyos en perfecto estado de mantenimiento para que no den lugar a inundaciones, pero no se hace nada por evitarlas, no hay mantenimiento ni conservación».

En el mismo sentido, consultores urbanísticos de otra de las zonas afectadas calificaron de «tomadura de pelo» que la Junta diga que el encauzamiento que se hizo en el Guadalhorce fue insuficiente.